


**Instituto Comercial Blas Cañas**

Carmen N° 136, F: 6398996 – Santiago

[Inst.blascanas@gmail.com](mailto:Inst.blascanas@gmail.com)

“Virtud y Trabajo”

RBD 8643

**ESPECIALIDAD** : Contabilidad  
**MODULO** : Regularización Contable  
**PROFESOR** : Sr. Freddy Pedreros A.

**OBJETIVO:** Conocer las formas de trabajar contablemente las letras de cambio en las empresas y sistema financiero.

**1º UNIDAD: OPERACIONES CON LETRAS**

Las Letras de Cambio son documento mercantiles usado en la práctica, sobre todo aquellas empresas cuyo fuerte son las ventas al crédito, las cuales tienen un tratamiento contable en razón a su uso.

En la contabilidad de las empresas, mas precisamente en sus balances, las letras de cambio pueden aparecer en el Activo como, Letras por Cobrar, Documentos por Cobrar o Letras en Cartera.

Con el objeto de conocer el origen de una letra, debemos realizar una venta. Supondremos que efectuados una venta de mercaderías por \$ 5.000.000.- (neto), el asiento contable en el Libro Diario, quedaría de la siguiente manera:

-----1-----		
Cientes	5.950.000.-	
Ventas		5.000.000.-
Iva Debito Fiscal		950.000.-
Por ventas del mes		

Las cancelaciones de las ventas, pueden ser: En efectivo, con cheque o bien con letra de cambio, estas contabilizaciones serian de la siguiente forma:

-----2-----		
Caja	5.950.000.-	
Cientes		5.950.000.-
Por cancelación de vtas		

-----2-----		
Cheque por Cobrar	5.950.000	
Cientes		5.950.000.-
Cancelacion de ventas		

-----2-----		
Letras por Cobrar	5.950.000.-	
Cientes		5.950.000.-
Por cancelación de vtas		

Las empresas tienen variadas formas de trabajar las letras que se encuentran en cartera y ellas son:

- Letras enviadas en Cobranza
- Letras enviadas en Descuento
- Letras Endosadas

**Letras enviadas en Cobranza.-**

Esta forma de trabajar es enviando las letras en cartera en cobranza al Banco, con el fin de asegurar el pago de ellas por parte de los clientes, no perdiendo la calidad de beneficiario.

Para las letras enviadas en cobranza al Banco, el asiento seria:

	-----1-----		
	Letras en Cobranza	5.950.000.-	
	Letras por Cobrar		5.950.000.-
	Envío en cobranza al Banco		

Posteriormente a la fecha de su vencimiento, se pueden presentar los siguientes casos:

- 1.- Las letras son efectivamente canceladas en el Banco por los clientes a su fecha de vencimiento.
- 2.- Las letras no son canceladas por los clientes y estas son protestadas por el organismo bancario y devueltas a la empresa.

En el caso que las letras sean canceladas, este abona en cuenta corriente el valor de ellas, cobrando un porcentaje por la comisión de cobranza (1% del valor) y los asientos serian:

	-----1-----		
	Banco	5.950.000.-	
	Letras en Cobranza		5.950.000.-
	Abono en cuenta corriente		
	-----2-----		
	Gastos Bancarios	59.500.-	
	Banco		59.500.-
	Cargo por comisión cobranza		

Cuando las letras no son canceladas oportunamente en su fecha de vencimiento, estas deben ser protestadas y quien debe realizarla es un Notario Público, donde queda constancia del no pago de ellas por parte del cliente, supongamos que el 5% de las letras no son canceladas, los registros serían los siguientes:

	-----1-----		
	Letras Protestadas	297.500.-	
	Letras en Cobranzas		297.500.-
	Por letra protestada.		
	-----2-----		
	Letras Protestadas	33.000.-	
	Banco		33.000.-
	Por gastos de protesto		

**Letras enviadas en Descuento.-**

También la empresa puede enviarla en descuento y así obtener por anticipado el valor de ellas. Este modo de operación la empresa pierde todos los derechos a la propiedad de ella, entonces el aspecto contable seria el siguiente:

	-----1-----		
	Letras en Descuento	5.950.000.-	
	Letras por Cobrar		5.950.000.-
	Por envío de letras en descuento al Banco		

El Banco puede descontar el 100% o menos de las letras enviadas, dependiendo de la situación financiera del librador (cliente), abonando en cuenta corriente el valor de ellas, y cargando además los gastos e intereses bancarios correspondientes y los asientos serian:

-----1-----		
Banco	5.950.000.-	
Letras en Descuento		5.950.000.-
Abono en cuenta corriente de letra descontada		
-----2-----		
Gastos Bancarios	59.500.-	
Intereses Bancarios	357.000.-	
Banco		416.500.-
Por los gastos e intereses de Las letras descontadas		

Una vez registrado el descuento de las letras, la empresa adquiere una responsabilidad de tipo indirecta y que debe dejar reflejada en la contabilidad, mediante Cuentas de Orden, y seria:

-----1-----		
Letras Descontadas	5.950.000.-	
Resp. Letras Descontadas		5.950.000.-
Por la responsabilidad indirecta		

En las Letras enviadas en Descuento, también se pueden presentar los siguientes casos:

- 1.- Las letras son canceladas oportunamente en el banco por los clientes.
- 2.- Que no sean canceladas y son protestadas por el Banco.

En caso que las letras sean canceladas oportunamente, solamente se debe reversar el asiento de Orden, porque ya no existe la responsabilidad indirecta y seria:

-----1-----		
Resp. Letras Descontadas	5.950.000.-	
Letras Descontadas		5.950.000.-
Cese resp. Indirecta.		

En caso que las letras no sean canceladas oportunamente, se deben realizar los siguientes registros:

-----1-----		
Letras Protestadas	297.500.-	
Banco		297.500.-
Por letra protestada		
-----2-----		
Letras Protestadas	33.000.-	
Banco		33.000.-
Por gastos de protesto		
-----3-----		
Resp. Letras Descontadas	297.500.-	
Letras Descontadas		297.500.-
Cese responsabilidad indirecta		

**Letras Endosadas.-**

Otra modalidad de las letras en cartera, es de cancelar deudas con los proveedores, en este caso se deben endosar, con lo cual se pierde la propiedad de ellas y contablemente sería:

	-----1-----		
	Proveedores	5.950.000.-	
	Letras por Cobrar		5.950.000.-
	Por endoso de letra		

Al igual que las letras enviadas en descuento, en las Letras Endosadas debe quedar en la contabilidad reflejada la responsabilidad de tipo indirecta y el registro sería el siguiente:

	-----2-----		
	Letras Endosadas	5.950.000.-	
	Resp. Letras Endosadas		5.950.000.-
	Por responsabilidad indirecta		

Se pueden los mismos casos anteriores:

- 1.- Que el cliente cancele las letras oportunamente a su fecha de vencimiento al proveedor.
- 2.- Que no las cancele y deban ser protestadas.

En el caso de que las letras sean canceladas, solamente se debe reversar el asiento de Orden por el término de la responsabilidad indirecta y el registro sería:

	-----1-----		
	Resp. Letras Endosadas	5.950.000.-	
	Letras Endosadas		5.950.000.-
	Cese responsabilidad indirecta		

En caso de que las letras no sean canceladas oportunamente, se debe realizar los siguientes registros:

	-----1-----		
	Letras Protestadas	297.500.-	
	Banco		297.500.-
	Por letras protestadas		
	-----2-----		
	Letras Protestadas	33.000.-	
	Banco		33.000.-
	Por gastos de protesto.		



**Instituto Comercial Blas Cañas**

[Inst.blascanas@gmail.com](mailto:Inst.blascanas@gmail.com)

“Virtud y Trabajo”

RBD 8643

Departamento : Contabilidad  
 Módulo : Regularización Contable  
 Profesor : Sr. Freddy Pedreros A.

### GUIA DE APRENDIZAJE

Unidad: Operaciones con letras

Objetivo: Contabilizarán las operaciones con letras.

Instrucciones:

- Con las siguientes operaciones comerciales, registre en el Libro Diarios los asientos.

Se tiene la siguiente información:

- 1.- Las ventas netas del mes de Enero del 2009, son \$ 4.580.000.-, las cuales fueron cancelada: 10% en efectivo, 20% con cheque y el resto con letras.
- 2.- Las compras brutas del mes de Enero del 2009, son \$ 4.165.000.- las que cancelamos de la siguiente manera: 30% con cheque, 70% con letra
- 3.- De las letras en cartera, se realizó el siguiente movimiento:  
     30% fueron enviadas en cobranza, y el  
     50% fueron enviadas en descuento al banco.
- 4.- A la semana siguiente el banco nos avisa que descontó el 80% de las letras enviadas en descuento, abonando en cuenta corriente el valor de ellas.
- 5.- Posteriormente nos carga en cuenta corriente los intereses correspondientes, equivalente al 3% del valor de las letras descontadas.
- 6.- A comienzo del mes siguiente el banco nos avisa que todas las letras en cobranza fueron canceladas y nos carga \$ 120.000.- por los gastos de cobranza.
- 7.- A fines del mes siguiente, el banco nos avisa que los clientes cancelaron la totalidad de las letras descontadas.

Se pide: Efectuar los asientos correspondientes.

Se tiene la siguiente información del Libro Mayor:

Clientes		Ventas		Iva DF	
4.760.000.-	3.808.000.-		4.000.000.-		760.000.-
Letras por Cobrar		Letras en Descuento		Banco	
3.808.000.-	2.665.600.-	2.665.600.-	1.865.920.-	1.865.920	93.296.-

Intereses Bancarios		Letras Descontadas		Resp. Letras Descontadas	
93.296.-		1.865.920.-	1.865.920.-	1.865.920.-	1.865.920.-

Se pide: Efectuar los asientos correspondientes